



Universidad de  
**los Andes**

POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA

# DIPLOMADO EN DERECHO DEL FÚTBOL

ADMISIÓN 2024

FACULTAD DE DERECHO



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
**NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS**

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,  
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.  
Hasta diciembre de 2028.



## DESCRIPCIÓN

El Diplomado trata los principales aspectos relativos a la normativa nacional e internacional que gobierna la actividad del fútbol. Se pretende que alumnos conozcan y entiendan la dinámica institucional y jurídica de esta actividad. Para esto se busca que se conozca, no sólo la legislación laboral que regula la materia, sino también la reglamentación de la FIFA y de la Asociaciones nacionales que operan a este respecto.

---

## OBJETIVO

### Objetivo General

- Se estudia la normativa nacional e internacional sobre el estatuto jurídico de los clubes y del jugador de fútbol.

### Objetivos específicos

Se abordarán, entre otros, los siguientes temas:

- Fundamentos e historia de esta disciplina.
- Contrato de trabajo del jugador. Suscripción, desarrollo y finalización del vínculo jurídico.
- Cesiones temporales y definitivas. Derechos federativos y económicos.
- Derechos de Imagen.
- Derechos de formación.
- Justicia nacional e internacional





## DIRIGIDO A

Abogados u otros profesionales del rubro.

## ¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

Porque te entregará en profundidad los conocimientos que te permitirán entender y aplicar las bases institucionales y jurídicas del fútbol internacional y nacional.

## DURACIÓN

2 meses, con dos clases por semana.

## MODALIDAD

En vivo-Online: Clases sincrónicas.





# PLAN DE ESTUDIO

---

## Módulo 1. Régimen contractual de los jugadores de fútbol

Esta asignatura tiene por objetivo estudiar el contrato de trabajo del futbolista profesional, la forma del contrato y sus tipos. Además, busca comprender los principales aspectos de la relación laboral, tales como la remuneración del futbolista, premios, viáticos, derechos de imagen, etc.



## Módulo 2. Derechos Federativos y Económicos de los jugadores de fútbol

Esta asignatura tiene por objetivo estudiar los derechos federativos y económicos de los jugadores de fútbol.



## Módulo 3. Curso Justicia Deportiva

Esta asignatura tiene por objetivo estudiar el funcionamiento de la justicia deportiva nacional e internacional, bien como sus principios y reglas.

# DOCENTES

---



**Juan Pablo Arriagada**

Director del Programa | Magíster en  
Derecho del Trabajo.

- **Gustavo Abreu**, abogado Universidad de Buenos Aires, Doctor en Derecho Universidad Rey Juan Carlos, España, árbitro del TAS.
- **Cristian Olavarría**, abogado Universidad de Chile, Master en Derecho Público con mención en Derecho del Trabajo, de la Universidad de Los Andes.
- **Alfonso Canales**, abogado, asesor Sindicato de Futbolistas Profesionales.
- **Anna Peniche**, abogado, UMAN, ex Directora Jurídica Federación Mexicana de Fútbol.
- **Alfredo Sierra**, abogado Universidad de Chile, Doctor en Derecho Universidad Santiago de Compostela.
- **Mariano Claria**, abogado, Universidad Católica Argentina, Magister en Derecho por la Universidad de Michigan, árbitro del TAS.
- **Ariel Reck**, abogado Universidad de Buenos Aires, especialista en Derecho Deportivo.
- **Mauricio Peñaloza**, abogado Universidad de Chile, ex Director Nacional del Trabajo.
- **Ricardo de Buen**, abogado, UMAN, árbitro del TAS.
- **Rodrigo Ortega**, abogado Universidad de Buenos Aires, Master en Derecho Europeo e Internacional de los Negocios, Universidad de París II.
- **Cristian Mir**, Abogado, Universidad Católica de Chile, Master en Derecho Deportivo Escuela Universitaria Real Madrid Universidad Europea.
- **Antonio de Quesada**, abogado, Universidad Católica del Perú, Jefe de arbitrajes del TAS.

# PROCESO DE POSTULACIÓN

## Documentos:

- Título Profesional o Licenciatura.
- Currículum vitae.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjero.

\*En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.



## CONTÁCTANOS



**POSTGRADOS**



(+562) 2618 2194



(+569) 8835 2486



[postgrados@uandes.cl](mailto:postgrados@uandes.cl)



postgradosuandes.cl